



SECRETARÍA
DE GESTIÓN
DE RIESGOS

Oficio Nro. SGR-CZ3GR-2018-0668-O

Riobamba, 21 de agosto de 2018

Asunto: REGISTRO DEL PLAN INSTITUCIONAL DE GESTIÓN DE RIESGOS PARA EL CENTRO DE ATENCIÓN EN SALUD INTEGRAL (CASI)

Doctor
Fabian Cevallos
Coordinador de la Unidad de Seguridad y Salud en El Trabajo
ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO
En su Despacho

De mi consideración:

En contestación al oficio N° 00410.U.S.S.T.2018, que hace referencia al Plan Institucional de Gestión de Riesgos (PIGR) para el Centro de Atención en Salud Integral de la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo- ESPOCH, presentado a esta Secretaría de Estado, una vez que se ha realizado el proceso de análisis y revisión del documento por parte de la Unidad de Preparación y Respuesta, se informa que no existe observaciones en el PIGR y que el mismo cumple con los lineamientos establecidos por la Secretaría de Gestión de Riesgos, por tal motivo esta dependencia procede al REGISTRO del mencionado documento.

Por el peso de información se adjunta el link de descarga
<https://drive.google.com/open?id=1lq2tmGtqT2wyLKltlbPX78Ncgk1jRjLU>

La Secretaría de Gestión de Riesgos, se reserva el derecho de revisión e inspección del cumplimiento del mismo

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Lcda. Patricia Elizabeth Larrea Torres
COORDINADORA ZONAL 3 DE GESTIÓN DE RIESGOS

Copia:

Señorita Magister
Diana Elizabeth Loroña Alarcón
Directora Zonal 3 de Gestión de Riesgos

